

La forma, la función y el significado en la arquitectura

Toda obra arquitectónica debería establecer teóricamente una relación armónica entre tres términos, a saber: la forma, la función y el significado. La forma es el continente, la apariencia exterior y así también el relieve. Digamos el contorno a un nivel más general. Incluso algunos hablan de la forma como la expresión de la existencia de las cosas. La función en cambio expresa una actividad humana y se concretiza en el espacio y en un determinado tiempo por medio de recintos y amoblamientos. El significado es la importancia o validez de un objeto en un medio cultural singular. Es un valor más arbitrario que absoluto, por tanto depende de la propia sociedad que lo haga trascendente en un contexto determinado. Con una forma arquitectónica entonces realizamos primeramente una función y así las actividades del hombre. Después proyectamos esta unidad entre forma-función como bien cultural en el cuerpo social correspondiente por medio de los signos culturalmente reconocidos como tales. Con lo que transformamos el objeto anterior en un “bien” o “valor” representacional. Pero no siempre hay evidencia de una relación equitativa y equilibrado entre estos tres términos. En el modernismo, que es todavía la arquitectura mayoritaria actualmente en Chile, se hizo énfasis principalmente en la forma y la función, priorizando la función. Tanto es así que el slogan “la forma sigue a la función” orientó la gran producción arquitectónica de a lo menos cincuenta años en el presente siglo. Si al funcionalismo moderno le agregamos una exacerbada preocupación económica obtenemos el racionalismo moderno. Estilo que principalmente floreció en los austeros y ciclópeos edificios públicos como también en los masivos proyectos de la vivienda industrializada de interés social, principalmente en los sesenta. Hoy día los arquitectos estamos perplejos de la calidad de los espacios urbanos configurados con estas edificaciones en las últimas décadas. Por cierto hemos creado un hábitat hipersimplificado en lo formal, demasiado homogéneo, falta de variedad y agobiante por el efecto de la “serie” que no logró expresar la enorme necesidad de diferenciación del cuerpo social que en sus estratos más anchos habitaban estas mismas arquitectura. Esta uniformización, mayormente realizada en el pasado por iniciativa estatal, no solamente en Chile sino también en América Latina, es hoy abiertamente cuestionada, no solamente por los arquitectos, igualmente por sociólogos, artistas y antropólogos. Esto no significa olvidar los logros de la anterior actitud racionalista y tecnocrática que hizo posible

la más reciente y vasta producción arquitectónica, la cual sin duda ha ido resolviendo, aunque parcialmente, el problema de la vivienda en el tercer mundo. Que sigue siendo un problema capital para nuestras sociedades y economías. Esta uniformización en lo formal nació al quitársele al edificio la necesidad de expresar algo más allá que la simple suma de partes. Nos justificamos como arquitectos diciendo que surgieron en un momento histórico, donde era muy importante que estas ascéticas sumas de partes correspondieran estrictamente a realidades sociales y económicas de gran precariedad. Así estos edificios y piénsese en un bloque de viviendas económicas de cuatro pisos, se expresan únicamente por los signos de cada una de las partes constitutivas: una puerta es nada más que un pequeño plano de madera separador de recintos fabricados en serio y una ventana nada más que el signo de una ventana económica, fabricada por miles para bajar costos de construcción. Cedac

Referencia bibliográfica

Leser, Horning, Fischer y Cerda (1983), “La forma, la función y el significado en la arquitectura”, *Arquitecturas del sur: Pasado y presente*, CEDAC, Universidad del Biobío. Consultado en <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/AS/article/view/1140/1093>